



PERFIL

Catherine Angélica Pino Beltrán
Arquitecta
Universidad Tecnológica
Metropolitana

El desarrollo urbano y social de una ciudad define sus principios y consolidaciones, se busca integrar a la comunidad y ser participe de las decisiones que nos afectan a nivel país. Como representante de las personas del distrito 13, se quiere lograr llevar a cabo las diferentes expectativas, opiniones e ideas que nos abordan día a día, cumpliendo con las expectativas que la comunidad lleve a fines.

CONTACTO

TELÉFONO:
+569 82517088

SITIO WEB:
Catherinnepino/ instagram

CORREO ELECTRÓNICO:
Catherinnepb@gmail.com

AFICIONES

Arquitectura
Desarrollo urbano

CREEMOS ESPACIOS

Consolidación de la comunidad

EDUCACIÓN

- +LA EDUCACIÓN, ES UN DERECHO FUNDAMENTAL.
- +EL ESTADO DEBE SER RESPONSABLE DEL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA, INTEGRAL E INCLUSIVA, DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE ESTE DERECHO ANTE CUALQUIER REALIDAD.
- +LA EDUCACIÓN DEBE SER REGULADA POR EL ESTADO, SIN FINES DE LUCRO Y SIN DISCRIMINANTES, UN FISCALIZADOR INDIVIDUALIZADO DE LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTUDIANTE.
- +EL ESTADO DEBE GARANTIZAR Y PRECISAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS APODERADOS EN LA EDUCACIÓN DE CADA ESTUDIANTE.

AGUA

- +AGUA ES UN DERECHO
 - +EL AGUA TIENE PRIORIDADES
 - +EL AGUA ES UN BIEN DE USO PÚBLICO
 - +EL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO ENTREGAN DIGNIDAD
 - +LA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA, HUERTOS URBANOS Y DE AUTO PROTECCIÓN NOS AYUDAN A TENER EQUILIBRIO ÓRGANICO Y CONSOLIDAR EL ECOSISTEMA.
 - +EL AGUA NOS AYUDA A MANTENER ÁREAS VERDES, SU VEGETACIÓN Y ESPACIOS DE RECREACIÓN.
 - +ES UN BIEN ECONÓMICO QUE SE UTILIZA PARA LA PRODUCCIÓN
-